

ASOCIACIÓN JOYA COLOMBIA**NIT 902.082.517-9**

Entidad sin ánimo de lucro — Asociación gremial, comercial y tecnológica

Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá — Inscripción No. S0068495 del 6 de julio de 2026

Bajo inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Dirección Jurídica Distrital)

ESTADO FINANCIERO DE APERTURA
ASOCIACIÓN JOYA COLOMBIA — NIT 902.082.517-9**Estado de situación financiera de apertura al 11 de junio de 2026** (cifras expresadas en pesos colombianos)

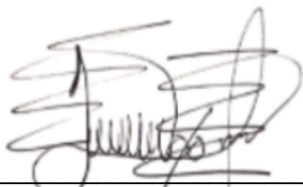
ACTIVO	
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.000.000
TOTAL ACTIVO	10.000.000
PASIVO	
Cuentas por pagar y otras obligaciones	0
TOTAL PASIVO	0
PATRIMONIO	
Fondo social (aportes de los fundadores)	10.000.000
Resultados de ejercicios anteriores	0
TOTAL PATRIMONIO	10.000.000
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	10.000.000

Composición de los aportes: los DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) fueron aportados en **efectivo**, en partes iguales, por los dos asociados fundadores —**JUAN DAVID GUARNIZO MARTÍNEZ** y **ZAMIA DE RAÍZ SAS**—, conforme al artículo 28 de los estatutos.

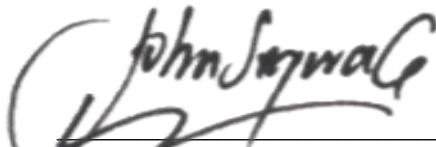
Marco técnico contable aplicable: NIIF Grupo III — NIIF para Microempresas (Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015), adoptado en el artículo 29 de los estatutos.

FIRMAS

El presente estado financiero de apertura se suscribe por el Representante Legal y el Contador Público de la Asociación, conforme a los requisitos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.



JUAN DAVID GUARNIZO MARTÍNEZ
C.C. No. 1.075.677.439
Representante Legal Principal



JHON FREDY SEGURA GONZÁLEZ
C.C. No. 1.022.367.097 de Bogotá D.C.
Contador Público — T.P. No. 238987-T